

Muestras del Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana

Autor(en): **Corominas, Joan**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Vox Romanica**

Band (Jahr): **10 (1948-1949)**

PDF erstellt am: **30.04.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-11841>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Muestras del Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana

La Dirección de esta revista está convencida de que será de gran interés y utilidad para todos el que los romanistas conozcan muestras del Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana que está preparando nuestro colaborador D. Joan Corominas, actual representante de nuestros estudios en la Universidad de Chicago. La redacción de esta obra se halla completa hasta el final de la letra O, y se prevé la conclusión del libro para el otoño de 1951, pues los materiales están ya reunidos y ordenados hasta la Z. No dudamos de que nuestros lectores apreciarán la ocasión que se les ofrece de enterarse del plan y método, y de presentar sugerencias acerca de una obra valiosa para todos los romanistas, destinada a imprimir considerable adelanto a los estudios hispánicos y a servir de pauta y punto de partida, durante muchos años, a la investigación lexicológica en una de las zonas capitales de la Romania. Con el fin de llamar la atención hacia una de las facetas más esenciales en un libro de este tipo, se reúnen a continuación algunos artículos dedicados a problemas hispanoarábigos.

ALFERECÍA

ALFERECÍA, 'epilepsia', origen incierto, quizá resulta de una confusión popular entre el ár. *an-nār al-fārisīya* 'erisipela' y el cast. *alfeliche* 'parálisis', también procedente del árabe.

Primera documentación: 1555 (Laguna).

También cat. *alferessia* (ya 1460: J. Roig, v. 5247)¹. Según todos los autores la *alferecía* es un mal grave y convulsivo que ataca a los niños (así aun en *Quijote*, II, xiv, 50); *Aut.* no limita a los

¹ Entre varias enfermedades infantiles, junto a *epilepsia*, y ri-mando con éste.

niños, su descripción corresponde a la epilepsia, y esto es lo que significa asimismo el equivalente *gota coral*, que le atribuyen Laguna y Huerta (*Aut.*, s. v. *alfirecía*). A primera vista es muy convincente la conjetura de Eguilaz, 165, de que se trate de una corrupción del nombre griego de la misma enfermedad ἐπιληψία; para ello el vocablo hubo de pasar a través del árabe, con el cambio normal en este idioma de la *p* en *f*; la intrusión del artículo árabe *al-* en vez de la *e-*, y la disimilación de la segunda *l* en *r* habrían hecho el resto. Como ἐπιληψία ya se halla en Hipócrates, nada se opone en teoría a que el vocablo pasara al árabe en Oriente, como muchísimos nombres de enfermedades, y el árabe lo acarrearía hasta España. Pero el hecho es que en árabe no hay huellas de tal denominación¹; Dozy, *Gloss.*, 112-13, llega a la misma conclusión negativa; y no es de creer que el vocablo escapara a los lexicógrafos cuando está tan bien conocido y estudiado el léxico médico de los árabes. A lo más cabría suponer que esta palabra pasara al árabe en España, y quedara localizada aquí como un término de la medicina popular; aun entonces sorprende que no figure en Alcalá, R. Martí, el glosario de Leyden ni Lerchundi. — En cambio, es conocido en árabe *an-nār al-fārisīya*, que como señaló Muller (Dozy, *l. c.*, y *Suppl.* II, 735a) se emplea en Marruecos y figura en Avicena y otros autores, pero como nombre de la erisipela. No es de creer que esto tenga nada que ver, en cuanto al origen, con ἐπιληψία, pues Avicena, buen conocedor de sus modelos griegos, no lo hubiera aplicado a un mal tan diferente como la erisipela. Este nombre significa propiamente 'fuego persa' y *fārisī* es indudablemente la forma arábiga de *persi*, *persa*²; como la *alferecía* era un mal de los niños y, según nos cuen-

¹ Además de los diccionarios arábigo-europeos he consultado en vano muchos léxicos europeo-árabigos (índice latino-árabe de FREYTAG, LERCHUNDI, PROBST, BOETHOR, P. DE ALCALÁ, R. MARTÍ y glosario de LEYDEN, todos los cuales dan equivalencias árabes, s. v. *epilepsia*, *morbus caducus*, etc.). El nombre árabe general es *šare*.

² *Nār fārisī* puede también significar 'ántrax' (Dozy). En castellano corrió también *fuego pérsico* (cat. *foc persic*: Aguiló), que según Acad., 1884, era lo mismo que el *fuego sagrado* o *de San Antón*, forma maligna de la erisipela. Todo hace creer que *an-nār al-*

tan Laguna (*Dicc. Hist.*, s. v. *alfirez*) y Huerta, daba lugar a mucho curanderismo y medicina popular, cabe dentro de lo posible que el pueblo relacionara los dos males, pues la erisipela puede atacar también a la infancia¹, considerando ésta como un síntoma o consecuencia de la alferecía, o algo análoga, y así trasladara el nombre. — Por otra parte deben tenerse en cuenta las formas *alfeliche* (*Aut.*) y *alfirez* (Laguna, en *Dicc. Hist.*), sinónimas de *alferecía*. Dozy se inclina a relacionar aquélla con el ár. *jāliǧ* ‘hemiplegia’, ‘apoplejia’, ‘parálisis’ (en R. Martí y otros); cree Dozy que los imitadores cristianos cometerían una confusión entre esta enfermedad y las convulsiones, por el hecho de que en el libro de Avicena las dos enfermedades eran tratadas consecutivamente. Quizá no sea necesario recurrir a esta explicación: el estado del epiléptico echado en el suelo cuando empieza a decrecer el ataque, es comparable al de un paralítico, y el pueblo pudo confundir los dos nombres, tanto más cuanto que el derivado *maflûǧ* ‘paralítico’ se aplica al hidrópico en el glosario leydenense; en Málaga, según dato de Toro Gisbert (*RH* XLIX, 328), *alferecía* es hoy la ‘congestión cerebral’ y de aquí se extendió a ‘congestión, hinchazón de las piernas’ (así en Juan Valera)². — En resumen creo probable que *alferecía* ‘epilepsia’ resulte de una confusión popular entre *alferecía* ‘erisipela’ y *alfeliche* ‘parálisis’ y después ‘epilepsia’.

ALJEMIFAO

ALJEMIFAO, ‘mercero, buhonero que anda de pueblo en pueblo’, and., ant., etimología oscura.

Primera documentación: 1588.

jārisiṭya sería lo mismo (para Acad., 1936, *juego pérsico* era la erupción conocida hoy por *zona*).

¹ J. Roig, *l. c.*, menciona junto a *alferecía*, entre las enfermedades que atacaron a su niño, el *foc salvatge*, que será otro nombre del *juego sagrado* o erisipela maligna. No se olvide que J. Roig era médico de profesión y buen conocedor de las ideas de su tiempo en materia médica.

² En la p. 390 relaciona Dozy *alfeliche* con el ár. *ihṭilāǧ* ‘convulsiones’, que él documenta en el Mansurí y en Abenalbéitar. No es esto imposible fonéticamente aunque hay dificultades. Quizá más bien se trate de otro derivado de la misma raíz *h-l-ǧ*.

Sólo figura en dos autores sevillanos, Cipriano de Valera y Mateo Alemán (1604); *Aul.* ya lo da como anticuado. Cito el pasaje del último por lo mucho que ilustra la significación: «quiero sacar el mostrador, y poner la tienda de mis mercaderías, como lo acostumbran los *algemifaos* o merceros, que andan de pueblo en pueblo; aquí las ponen hoy, allí mañana, sin hacer asiento en alguna parte; y cuando tienen vendido vuélvense a su tierra» (*Cl. Cast.*, IV, 246.26). Dozy, *Gloss.*, 124, propone el ár. *ǧamîe* 'conglomerado, multitud, todo, todas las cosas', y parecería idea atinada pues lo característico del buhonero errante es vender de todo, pero agrega que la terminación *-fao* sería una mera prolongación burlesca, sin sentido; claro que esto último no se puede aceptar¹. Podría imaginarse, modificando la idea de Dozy, que la palabra *algemifao* representa el grito con que los buhoneros moriscos pregonaban sus mercaderías: *ǧemîe hawéiǧ!* 'todas las mercancías!' (ár. clás. *ǧamîe hawâ' iǧ*)²; el cambio de *h* en *f* sería regular, y en castellano se habría agregado el artículo árabe *al-*; sólo sorprende la pérdida de la terminación *-éiǧ*, pero debe tenerse en cuenta que en los gritos callejeros habituales la terminación apenas se pronuncia y menos aún se oye³.

¹ Eguílaz, 180, modifica la idea admitiendo que la *f* representa el *ε* arábigo, «añadida la terminación *-ao*». Evidentemente se entiende una terminación romance, y parece claro que el autor piensa en la castellana *-ado*, cuyo oficio en este caso no sería fácil de comprender. STEIGER, 283n.1, objeta con mucha razón que no se conoce más que un ejemplo, y éste muy oscuro, de sustitución de *ε* por *f*. Efectivamente, hay que desechar la idea, por una razón concluyente: que no hay ejemplos en el S. XVI ni mucho más tarde de la pronunciación de *-ado* como *-ao*.

² *hawâ' iǧ*, plural de *hâǧa*, es 'objetos de menaje', 'efectos, ropas', 'provisiones de cocina', 'joyas de mujer', 'juguetes' (Dozy, *Suppl.* I, 333b).

³ También podría tratarse de *hawǧâ'* «res necessaria», FREYTAG, I, 439a. Pero es menos frecuente en vulgar que *hâǧa*, aunque Dozy, *Suppl.* I, 334a, da un ejemplo, procedente según creo del Noroeste de Africa, en que aquella palabra se aplica a un fruto. Para ejemplos semejantes del uso de *ǧamîe* en vulgar, comp. *ǧemîe et-tuǧǧâr mâtû* 'murieron todos los comerciantes', *ǧemîe en-nesâ keikâdbû* 'mienten todas las mujeres' (LERCHUNDI).

HAZAÑA

HAZAÑA, 'hecho extraordinario', 'proeza', voz hermana del port. *façanha* id., de origen incierto: hay dificultades fonéticas y morfológicas para derivarla de *hacer*, port. *fazer*, o del lat. *FACERE*; como en la Edad Media es corriente la ac. 'ejemplo', 'modelo', y existe variante *hazana*, es probable que proceda del ár. *ḥásana* (vulgar *ḥasána*) 'buena obra', 'acción meritoria', influido en romance por el verbo *FACERE*.

Primera Documentación: *fazaña*, Berceo. Desde Covarrubias suele decirse que esta voz es derivada de *fazer* y ésta parece ser la opinión común, a pesar de la marcada reserva de M-L¹. El autor del *REW*, aunque no cita el vocablo más que en su artículo *FACERE*, observa sin embargo que el sufijo es «oscuro». Claro que esto no indica un olvido del sufijo cast. *-aña*, lat. *-ANĒA*, sino la extrañeza del venerable romanista ante el empleo que el sufijo recibiría en este vocablo. En efecto *-año*, *-aña*, es sufijo denominial y no deverbal, así en latín como en romance: véase en la *Rom. Grammatik* del mismo autor (II, 460), la copiosa lista de ej., que por lo demás son más bien adjetivos que sustantivos, al menos en su origen; sólo hay dos casos donde el radical pueda ser verbal, pero es mera apariencia, pues oc. ant. *mesclanha* 'mescolanza' es derivado de *mescla* y no de *mesclar*, y el fr. ant. *ovraigne* 'trabajo' lo es de *uevre* y no de *ovrer*. Hay además el pormenor fonético que ya llamó la atención a Nascentes, la *ç* portuguesa frente a la *z* de *fazer*. Es verdad que en castellano antiguo había comúnmente *-z-* sonora. Hay, como veremos, algunas excepciones, pero lo general es *fazaña* en castellano antiguo: no sólo escriben así autores cuidadosos como Guillén de Segovia (Tallgren, p. 84), A. Pal. (52d, 58b), Nebrija y P. Alc., sino que ésta es ya la grafía común en Berceo (*Mil.* 352b, 839a; *S. Dom.* 383c, ms. V), *Apolonio* (31c, 180c, 487d), *Fn. González* (120a), J. Manuel, J. Ruiz etc. En conjunto, pues, se opone el cast. ant. *fazaña* al port. *façanha*, pero éste basta para estorbar una derivación romance de *fazer*,

¹ Concuerdan con Covarrubias KÖRTING (nº 3570), la Academia, HANSEN, RICHARDSON etc. Pero quizá sea significativo el silencio que guardan Diez y M. P. en sus obras.

pues siendo inevitable el que el pueblo estableciera un nexo entre el verbo y el sustantivo, de ninguna manera podemos mirar la forma portuguesa como alteración de una forma originaria con -z-, y por el contrario las probabilidades son de que sean más primitivos los escasos testimonios de un cast. *façaña* que la mayoría favorable a la -z-. Obviaríamos la dificultad si pudiéramos partir de un latino antiguo *FACIANEA, pues como es sabido el grupo -Cĭ- tras vocal da -z- en castellano y -ç- en portugués (cast. ant. *lazo* frente al port. *laço* LAQ(U)EUM, *lizo* frente a *liço* etc.). Pero huyendo de la Escila fonética caeríamos entonces en una inexorable Caribdis, pues del radical FAC- de FACERE sólo podía salir en latín antiguo un derivado *FACANEA, aun suponiendo que tal derivación en -ANEA fuese posible en latín con un radical verbal¹. — A pesar de estas dificultades podríamos, aunque recelosos, seguir fieles a la etimología tradicional, admitiendo algún rebuscado expediente de cruce o imitación de otro vocablo, que explicara esta anómala derivación en -aña y la chocante ç portuguesa, si no se hallara otra etimología mejor, que no se había encontrado hasta ahora. Pero es el caso que el ár. *ḥasána* 'obra buena', 'acción meritoria', se parece a *hazaña*, por el sentido y por la forma, como un huevo a otro huevo. Para casualidad, es mucha. Examinemos, pues, cuidadosamente, los dos vocablos. El vocablo árabe se acentuaba *ḥásana* en la lengua clásica; era el abstracto correspondiente al conocido adjetivo *ḥásan* 'hermoso', que aunque expresaba idea de belleza, era una belleza moral y no física, como la significada por *ḡamīl* o *malīḥ*. El hecho es que *ḥásana* significa 'buena obra' o 'cosa buena' en el Corán², y los diccionarios del árabe común traducen «bonne œuvre», «bienfait». Es vocablo que pertenece al árabe de todos los tiempos y regiones: el diccionario argelino de Beaussier traduce «bienfait; bonne œuvre, bonne action; bien, bienfaisance»,

¹ No se objete FACIO (con sus corolarios FACIUNT, FACIENS, FACIENDUS), pues ahí la yod forma parte de la desinencia personal (o temporal). Y aun ahí no se olvide que el latín vulgar español cambió FACIO en *FACO (> *hago*), FACIAM en *haga*, y que en portugués el **facenda* que esperaríamos a priori se cambió en *fazenda* por obra de *fazer*.

² «Gutthat», «Gutes», según DIETERICI.

y los hispanoárabes de R. Martí y P. Alc. por 'beneficio'; que se trata de un vocablo de la esfera moral y religiosa nos lo muestra la frase consagrada, dicha por cumplimiento a los enfermos, según Beaussier, *fi mīzān al-ḥasanāt* «(votre maladie sera mise) dans le plateau des bonnes œuvres»; de ahí que en árabe vulgar pasara a significar 'limosna', como en Egipto (Boethor) y otras partes (Belot), o 'préstamo gratuito' (Boethor), o se empleara para calificar a un príncipe u otro notable como 'el ornato de su siglo' o 'la honra de su familia' (Almaccarí, en Dozy, *Suppl.* I, 287b)¹. Lo que más nos importa es el uso español del árabe, que no se apartaba mucho de los demás dialectos vulgares a juzgar por los lexicógrafos citados, y que podemos sorprender en toda su naturalidad y rodeado de su ambiente vivo en un pasaje del Tratado del Regimiento del Azaque, escrito para uso de los moriscos aragoneses en el S. XVI; se trata del pago de los diezmos religiosos (*açagues*), hecho con arreglo a una tasación previa (*alfarraç*) del importe probable de las cosechas en cada localidad: «si le acontecerá a la fruta alguna tempestad después que habrá sido alfarraçada, pues no hay pagarla sobre sus dueños della² . . . y quando abrá más fruta que no habrán alfarraçado los alfarraçadores, pues no es sobre ellos en ('no tienen obligación de') que paguen el *açaque* dello y será *althasana* para ellos (el pagar más de lo tasado)³. Resulta bien claro el sentido 'acción meritoria'⁴. Contrastemos con esto los varios sentidos romances. Desde luego la ac. moderna 'acción heroica', 'proeza', es ya antigua, quizá tanto como el idioma literario⁵, aunque llama más la atención en los primeros siglos del idioma el matiz de 'hecho extraordinario o extraño' sea heroico o no⁶, pero aun ahí la raíz semántica puede

¹ Habría también alguna extensión física, aunque no hallo más que «marque, grain de beauté», recogida por KREMER (Oriente?).

² Sintaxis arábica: 'sus dueños no tienen obligación de pagarla'.

³ *Memorial Hist. Español* V, 315n.

⁴ Según el glosario «acción meritoria, obra buena». En otros pasajes de las obras jurídicas mudéjares publicadas en el mismo tomo tiene *hasana* el sentido de 'bondad, belleza', según el mismo glosario.

⁵ Ya en el Fuero de Castrojeriz según cita de CEJADOR.

⁶ «Oyt, dixo, varones, una fiera *fazanna*, / nunca en este mundo la oyestes tamanna; / veredes el diablo que trae mala manna»,

estar en la idea de 'acción notable o admirable'; p. ej. cuando Santo Domingo no sólo perdona a los ladrones de su huerto sino que fingiendo tomarles por obreros cavadores les da de comer, y el hagiógrafo explica «tenienlo por *fazaña* quantos que lo oyeron» (383b), ¿no tenemos ahí al fin y al cabo la idea coránica de la acción meritoria? Y cuando exhortan a Tarsiana a distraer a su padre, con su arte maravilloso, de las desdichas que le afligen, «por Dios quel acorrades con algunas *fazanyas*», se trata siempre de una realización notable, digna de renombre. Hasta aquí nada hay que desdiga de lo que podría esperarse en un derivado de *FACERE*, análogo al *FACINUS* de los clásicos. Ya nos apartamos mucho con la ac. 'moraleja, narración ejemplar', tan común en J. Ruiz, J. Manuel y otros: «ibanse con él de ninnos una grand companna; / si había en sí alguno alguna mala manna / castigábale Alfonso con alguna *fasanna*», 'le enseñaba con alguna historia moral', *Vida de San Ildefonso*, v. 79 (donde la extrañeza del copista posterior se manifiesta con la interpolación antimétrica *alguna buena fasanna*), «sedié el omne bono con ellas en companna, / fablando e diciéndolis mucha buena *hazanna*», Berceo (*S. Mill.* 262 b), «dezir-t'e la *fazaña* de los dos perezosos», «del que olvyda la muger te diré la *fazaña*», «*fazaña* es usada, proverbio non min-troso», J. Ruiz (457, 474, 580), «a esto respondo como por *fazaña*», *Canc. de Baena* (p. 89), etc., y así en Juan Manuel (ed. Knust, 109.5, 109.15, 178.1) y en otros muchos. Cuando Sem Tob lo emplea en el sentido de 'esplendidez, generosidad' («ca los de mi conpanna / pasarían con quesquiera: / por mostrarles *fasanna* / doles yantar entera») nos recuerda extrañamente el *alhasana* del Tratado del Azaque, el 'préstamo gratuito' de Boethor y el precepto coránico 'áqrad^a Al-láh^a qarđ^{an} hásan^{an}' 'hacer a Dios un préstamo generoso' (Dozy, *Suppl.*). Pero hay casos en que la identidad con el sentido ético-religioso del vocablo árabe se conserva intacto, como cuando la Crónica portuguesa de Alfonso V le da el valor de 'modelo de bondad': «porque sejaes exemplo, memória e façanha dos nobres naturaes d'Espanha» (Moraes); en Guillén de Castro significaría 'nobleza' según Fontecha. La *Mil.* 839b; *tener a fazaña* o *por fazaña* 'pasmarse, maravillarse' en *Apol.* 180c, 469d.

idea de 'modelo', 'ejemplo', cristalizó en la jurisprudencia castellana y portuguesa en la famosa ac. jurídica del vocablo, bien conocida de los tratadistas. Como explica Viterbo basándose en la autoridad del antiguo comentador Gregorio Lopes «por *façanhas* entende a nossa Ordenação ... os Arestos, Exemplos, Sentenças ou Casos julgados; sendo certo que se deve julgar pelas leis, e não pelos exemplos; excepto se as taes sentenças fossem dadas por El-Rei, porque então deviam regular os outros semelhantes casos, por terem força de lei¹»; así puede comprobarse por la legislación castellana del S. XIII: «es a saber que las *façañas* de Castilla por que deven judgar son aquellas por quel Rey judgó ... diciendo o mostrando el que alega la *façaña* el derecho sobre quel Rey judgó», *Fuero Viejo de Castilla* (Apéndice I), que pone como ej. «esta es *façaña* de Castiella que se judgó en casa del Rey D. Alfonso, el que venció en la batalla de Tarifa ...»; asimismo disponen las *Partidas*: «non deve valer ningún juyzio que fuesse dado por *fazañas* de otro; fueras ende, si tomassen aquella *fazaña* de juyzio quel Rey oviesse dado» (III, xxii, 14), doctrina todavía repetida con semejantes palabras en la Ley 198 del Estilo, en el Fuero de Sepúlveda etc. — Pero si el lenguaje jurídico, siempre conservador, se mantiene fiel a esta idea primitiva, difícilmente conciliable con una renovación de *FACINUS* o un derivado romance de *hazer*, el habla del vulgo había de relacionar forzosamente con este verbo un sustantivo de forma tan parecida, y dar la preferencia de buen principio a la idea de 'hecho hazañoso, proeza', que no otro sentido puede tener cuando lo vemos empleado como apodo de un portero, en el fuero portugués de Eljas de 1229, «Suerius *Fazania* portarius» (*PMH, Leges*, p. 620), citado hacia el final en una larga lista de testigos. Este personaje humilde, evidentemente un hombre del pueblo, había recibido su remoquete de las valentías que gustaba de narrar. Era imposible, siendo así, que el influjo de *fazer* no se hiciera

¹ De ahí que se coleccionaran estas *façanhas* Reales: «Sem embargo de quaesquer Leis, Glossas, Ordenações, Foros, *Façanhas*, Opiniões de Doutores e Capítulos de Cortes», diploma del Rey D. MANUEL, de 1496. Todavía permanecía en vigor esta usanza y su nombre en el S. XVI según el propio VITERBO.

sentir cambiando en -z- la -ç- que debiéramos esperar en todas partes como resultado del *sîn* arábigo¹. Y si estas hazañas extraordinarias, y a menudo mentirosas, habían de ser calificadas tantas veces de *patrañas* o *pastrañas* (PASTORANEAS 'consejas de pastores') por los oyentes incrédulos, ¿qué tiene de extraño que el *haçana* originario se cambiara en *haçaña*, con igual terminación? El caso era tanto más fácil cuanto que en romance alternaban como equivalentes ambos sufijos: FORANUS y FORANEUS, MONTANA y MONTANEA, CAPITANUS y CAPITANEUS, it. *strano* frente al cast. *extraño*, *seccagna* frente a *secano*, abruzo *sulagna* frente a *solana*, *travesano* y *travesaño*, *aledano* y *aledaño*, *ermitano* y *ermitaño*, cast. ant. *putana* y *putaña* (Berceo, *Mil.* 222c), *barragana* y *barragaña* (*Fuero de Castiella*, 175); precisamente en otro arabismo tenemos el antiguo *vataña* (doc. de 1050) en vez de *badana*. Y a *patraña* se agregaban en nuestra esfera semántica las *buenas* y *malas mañas* (las «mocedades» del héroe hazañoso), las *marañas* y las *cosas estrañas*, *tamañas* y *calañas* de los *picaños* y *picañas*².

Deriv.: *Hazañar*. *Hazañero*, *hazañería*. *Hazañoso* (Nebr.).

Chicago.

Joan Corominas.

¹ Sin embargo, aun en castellano, hallamos *façaña*, además de algún texto mal editado, en el ms. H. DE BERCEO, *S. Dom.* 383c; en *Apol.* 469d; y en los ej. de *Alex.* que se citarán a continuación.

² Sin embargo se conservó esporádicamente la forma originaria: *fazana* en J. Ruiz 1369d (*S y G*), *faciana*, muchas veces en el manuscrito O del *Alexandre* (con *i* epentética leonesa), 201c, 260d, 1183b, forma asegurada en el último pasaje por la rima con *gana* y *llana*. Y ya incorporado totalmente a la esfera semántica de *hacer*, sobrevive *hazana* 'faena casera de la mujer' en el castellano familiar (Acad. S. XX). — Quedan dos detalles fonéticos. Que la pronunciación vulgar era *hasána* con acento en la penúltima es indudable pues lo atestigua categóricamente P. Alc., y los casos semejantes abundan mucho en los arabismos castellanos: ALCAZABA, ALMAZARA, ALMALAFA, ALMANACA, ALMARAZA, ALHAMAR etc. Por otra parte el vocalismo en tiempo de Alcalá era *hacéne*, pero no quizá en la época arcaica en que debió romanizarse el vocablo. Por otra parte es sabido que el idioma culto y oficial conservó siempre la pronunciación coránica con *a*, de donde ALJAMA, ALMOCADÁN, ALCABALA y otros. Y en el Tratado del Azaque tenemos la prueba de que así ocurría en un término eminentemente moral, religioso y jurídico como *al-hasana*.